



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/PRST/1998/33
25 de noviembre de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 3947ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 25 de noviembre de 1998 en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "La situación en el Oriente Medio", el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"En relación con la resolución que acaba de aprobarse sobre la prórroga del mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, he sido autorizado a hacer la siguiente declaración complementaria en nombre del Consejo de Seguridad:

'Como es sabido, en el párrafo 8 del informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (S/1998/1073) se afirma lo siguiente: "A pesar de la tranquilidad que reina actualmente en el sector israelí-sirio, la situación en el Oriente Medio no ha dejado de ser potencialmente peligrosa y es probable que siga siéndolo mientras no se llegue a un acuerdo amplio que abarque todos los aspectos del problema del Oriente Medio." Esa afirmación del Secretario General corresponde a la opinión del Consejo de Seguridad'."
